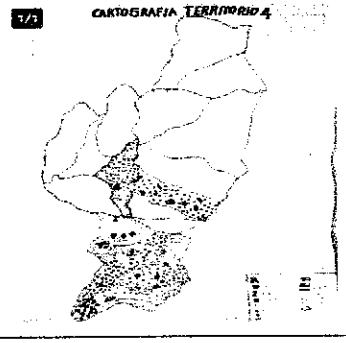
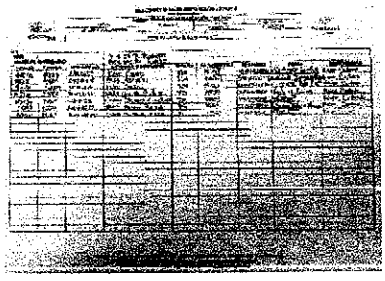
Centro de Salud Nuevo Colon E.S.E.	E.S.E CENTRO DE SALUD DE NUEVO COLON	Código:
		Versión:
	INFORME EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS	
		Página

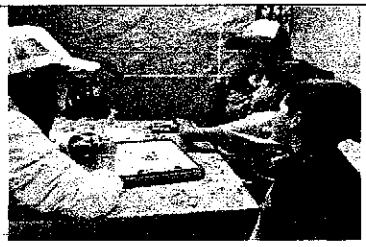
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
PERIODO DEL INFORME	21 AL 31 DE DICIEMBRE
No. CONTRATO Y FECHA	CONTRATO NO. 88 DE 2024
NOMBRE DEL CONTRATISTA	KAREN YUBELLY CADENA REYES
No. DE IDENTIFICACIÓN	1.002.583.249
TELÉFONO DE CONTACTO	3113019873
DIRECCIÓN	NUEVO COLÓN - VEREDA CARBONERA
PLAZO DE EJECUCIÓN	DOS (02) MESES Y DIEZ (10) DÍAS
VALOR	SIETE MILLONES DE PESOS M / CTE ($7.000.000.oo)
FECHA ACTA DE INICIO	21 DE OCTUBRE DE 2024
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN	31 DE OCTUBRE DE 2024
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN PSICÓLOGO EN EL SECTOR RURAL DEL PROGRAMA DE EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE APS EN LA E.S.E CENTRO DE SALUD NUEVO COLÓN.

RELACION DE ACTIVIDADES

La numeración de cada soporte dentro del medio digital de la carpeta soportada corresponde a la relacionada en el presente informe.

OBLIGACIONES	ACTIVIDAD	FUENTES DE VERIFICACION
Generar y entregar cronograma mensual de actividades por equipo en formato dispuesto por Ministerio de Salud y Protección social que dé cuenta de todas las acciones y actividades realizadas por los EBS.	Se brindó apoyo en la construcción de cronograma de manera mensual para desarrollar los planes integrales de cuidado familiar. Dicho cronograma se registró de manera semanal en las unidades de análisis	Acta número 9 de unidad análisis y formato de cronograma de actividades cargados en la carpeta "Territorio 4" del drive: https://drive.google.com/drive/folders/1D2giuajfEycWhOvkKrEuWlM3FUtnv_FY
Realizar mapeo y cartografía social de los territorios de abordaje y de primer contacto con las comunidades de cada micro territorio.	Finalizó la elaboración del mapeo con su respectiva cartografía ubicando los puntos estratégicos y limites correspondientes de cada micro territorio perteneciente al territorio 4 denominado como Sorca durante el primer mes. Para el presente periodo se solicitó a la comunidad la ubicación de los hogares y puntos de referencia.	

Identificar personas no afiliadas al sistema de salud y gestionar el trámite de afiliación verificado.	A la fecha no se han encontrado habitantes del municipio sin afiliación al sistema de salud, por lo cual no ha sido necesario gestionar el tramite	No aplica
Valoración de primer contacto de acuerdo con los siguientes instrumentos: a) familiograma, b) APGAR familiar, c) escala de sobrecarga del cuidador de ZARIT y d) Ecomapa, o demás que se requieran según resolución 3280 de 2018 indicada por MSPS.	En el marco del plan integral de cuidado familiar se aplicaron los instrumentos de valoración familiar como familiograma, ecomapa, Zarit y APGAR familiar, sin embargo, estos fueron actualizados dado que en la visita de caracterización se aplicaron. Asimismo, y acorde al criterio de riesgo de cada familia se aplicaron escalas como RQC, SRQ y AUDIT.	El resultado de los instrumentos fue relacionado en la aplicación Epicollect5 con su respectiva interpretación. Los instrumentos propiamente dichos se encuentran en la carpeta de cada familia dentro del drive: https://drive.google.com/drive/folders/1D2giuajfEycWhOvkKrEuWlM3FUtnv_FY
Identificar las condiciones de salud de los miembros de la familia y los hogares, haciendo uso de los dispositivos médicos asignados.	Dentro de cada visita y con apoyo de la auxiliar de enfermería se realizó la toma de medidas antropométricas y signos vitales a cada miembro de la familia, retroalimentándolos con respecto a los hallazgos.	
Formular el plan integral del cuidado primario individual, familiar y comunitario con base en los resultados de la caracterización, identificando y articulando las diferentes intervenciones a desarrollar en el sector salud y los diferentes sectores. En formato o software definido por MSPS cumpliendo con los lineamientos establecidos Identificar las prioridades de respuesta individual, familiar y comunitaria por edad, sexo-género, etnia, entre otras características pertinentes y por microterritorio asignado. En formato o software definido por MSPS El Número de visitas a realizar según cronograma de actividades concertado entre la ESE y Ministerio de Salud y	Durante el presente periodo de cobro se desarrollaron 7 planes integrales de cuidado familiar a las familias priorizadas por identificación de riesgo en salud mental detectados durante la unidad de análisis. Dentro de cada visita se han estipulados compromisos a nivel individual, familiar, entorno, cuidador y red para que las familias se conviertan en agentes de cuidado de su salud física y mental. Acorde al cumplimiento de compromisos y etapa de cambio se realizó la respectiva semaforización.	 

Protección Social, asignadas por coordinación APS.		
Gestionar la prestación de los servicios de salud (promoción de la salud, educación, prevención de la enfermedad, tratamiento, rehabilitación y cuidados paliativos), de acuerdo con las necesidades identificadas, realizando la canalización a las diferentes modalidades (extramural, intramural en prestador primario o complementario y telemedicina). Registrar en matriz de canalización los pacientes según el riesgo identificado en cada familia, mediante el formato establecido para tal fin con una base de 16 canalizaciones semanales en salud.	Previo al desarrollo de cada visita se llevó a cabo la revisión de los controles pendientes por los miembros de la familia, acorde al curso de vida. Con el apoyo de las auxiliares de enfermería se diligenció el formato denominado "canalización territorio 4". Asimismo, dentro del plan integral de cuidado se concertó compromisos para la asistencia a programas de promoción de la salud, prevención de la enfermedad, asistencia a control de enfermedades crónicas cada tres meses.	El registro de canalización se encuentra en cada una de las carpetas de las familias y en la carpeta destinada para este fin dentro del siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1D2giuajfEycWhOvkKrEuWlM3FUtnv_FY
Inducir la demanda de servicios de los eventos relacionados con las prioridades en salud pública y aquellos que ocasionen un alto impacto en salud pública.	Se identificó un caso de presunta violencia psicológica en pareja de adultos mayores, por lo cual se remitió caso a comisaria de familia durante sala situacional.	Acta de asistencia sala situacional
Gestionar el traslado a instituciones de salud de personas que requieren remisión urgente a partir de lo identificado en la atención en salud.	No se encontraron urgencias vitales, por lo cual no fue necesario el traslado a institución de salud	No aplica
Brindar educación para la salud e información orientada a la promoción de la salud, prevención de la enfermedad, identificación de signos de alarma y adopción de prácticas de cuidado de sí mismo, de los demás y de su entorno. Informar a las familias sobre el portafolio de servicios de salud y de otros sectores de acuerdo con sus necesidades.	Se brindó educación e información a las familias con base a estrategias como el arte de cultivar la salud mental, saber beber saber vivir. Se indicaron herramientas para la resolución de conflictos, comunicación asertiva, gestión adecuada de emociones como el enojo y la frustración, entre otras. En cada hogar se dieron a conocer los servicios a los que pueden acceder en la E.S.E y a nivel municipal, especialmente en lo que respecta a adulto mayor y actividades de esparcimiento.	 

Canalizar a la oferta de servicios brindada por otros sectores en el territorio conforme a las prioridades y necesidades sociales de la salud identificadas. Realizar seguimiento al acceso efectivo a los servicios de salud y servicios brindados por los otros sectores.	En el desarrollo de cada visita se dio a conocer la oferta de servicios municipal, se remitieron los casos identificados por riesgo habitacional al área de planeación y se llevó a cabo el seguimiento por medio de sala situacional.	Oficios remitidos al area de planeación que se encuentran en la carpeta de drive: https://drive.google.com/drive/folders/1D2giuajfEycWhOvkKrEuWlM3FUtnv_FY
Socialización de los resultados de la estrategia a con las comunidades atendidas.	A la fecha no se ha realizado la socialización de resultados, sin embargo, esta es una actividad correspondiente al perfil de coordinación de las enfermeras jefes del equipo.	No aplica
Activar los mecanismos de referencia y contra referencia hacia servicios e intervenciones, para garantizar efectividad del 100% en integralidad en la atención.	No se presentó la necesidad de activar los servicios de segundo nivel respecto a las necesidades en salud mental. Sin embargo, se llevó a cabo el seguimiento a las EAPB para la entrega de medicamentos y autorizaciones de citas con especialistas.	Listados de asistencia llevados por el gestor del territorio.
Suministrar la información que sirva de insumo para la elaboración de la historia clínica y única obligatoria.	Ninguno usuario requirió del diligenciamiento de historia clínica, dado que no se presentó la necesidad de hacer seguimiento	No aplica
Desarrollar y participar en las unidades de análisis con la entrega de información solicitada para el análisis por parte de EBS semanalmente.	Se llevó a cabo la participación en las 4 unidades de análisis convocadas para el mes por parte de la coordinadora del territorio. En dichas unidades se priorizaron los riesgos de las familias y se estableció el cronograma de trabajo	Acta de la unidad numero 9 de unidad análisis cargadas en la carpeta "Territorio 4" del drive: https://drive.google.com/drive/folders/1D2giuajfEycWhOvkKrEuWlM3FUtnv_FY
Participar de las salas situacionales, programadas por la secretaria de salud.	Por parte de secretaria de salud territorial no se ha convocado a nuevas salas situacionales o mesas de trabajo.	No aplica
Entregar informe mensual que incluya soportes en fisico de las visitas realizadas y diligenciamiento completo de los formatos establecidos.	Se elaboró el presente informe, en el que se relacionan las actividades realizadas acorde a las obligaciones contratadas con su respectivo soporte.	Informe parcial de actividades anexo a la cuenta de cobro
Digitalizar los instrumentos que sean	Los 7 planes integrales de cuidado	Base de datos de Epicollect,

diligenciados de forma manual en la herramienta que defina el Ministerio de Salud y Protección Social para tal fin. Velar por el adecuado diligenciamiento de los registros y actualización de todos los módulos en el software o aplicación dispuesta por el MSPS garantizando la calidad, veracidad y completitud de la información registrada.	familiar fueron diligenciados en la aplicación Epicollect5, completando cada uno de los módulos de cuidado y la caracterización correspondiente de cada uno de los integrantes de la familia, corroborando la información con la caracterización inicial de las familias.	exportada por la coordinadora del territorio 4.
Pagar los aportes a seguridad social integral de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes (PILA) a que legalmente está obligado. Ejecutar idónea y oportunamente el objeto del contrato.	Se realizó el pago de seguridad social para los meses de octubre y noviembre sobre el 40% del valor del contrato.	Planilla Integrada de Liquidación de Aportes impresa

DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: *Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.*

Información de aportes a seguridad social

CONCEPTO	ENTIDAD	FECHA DEL PAGO	VALOR APORTADO
SALUD	CAJA COPI	24/12/2024	$ 208.000
PENSIÓN	COLPENSIONES	24/12/2024	$ 162.500
ARL	POSITIVA	24/12/2024	$ 31.700

Para todos los efectos, se suscribe el presente informe el día **31** del mes de diciembre del año 2024

Elaboró Karen Yubelly Cadena Reyes **FIRMA CONTRATISTA**	